San Lorenzo, 17 de Junio de 2022.-

Señores
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.
Avda. José Rodó Nº 1110 e/Eusebio Ayala y José Asunción Flores - Asunción
Tel.: 021 201.925 / 233.214 / 233.314
Correo Electrónico: apolo11publicidad@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407792**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - LLAMADO PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - CÓD. Nº 04** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los oferentes adjudicados deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para el pago correspondiente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
1 mensaje

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py> 17 de junio de 2022, 13:30
Para: Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

Señores
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.
Avda. José Rodó Nº 1110 e/Eusebio Ayala y José Asunción Flores - Asunción
Tel.: 021 201.925 / 233.214 / 233.314
Correo Electrónico: apolo11publicidad@gmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407792**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - LLAMADO PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - CÓD. Nº 04** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

ATTE.
ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
JEFE

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

---

3 adjuntos

- **Notificación APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L..pdf** 324K
- **Resolución Publicidad y Propaganda.pdf** 806K
- **Informe de Evaluación Publicidad y Propaganda.pdf** 3152K

San Lorenzo, 17 de Junio de 2022.-

Señores
GRAFICEFER de Cesar Fernández Alvarenga
Avda. Cacique Tavapy Nº 2042 e/ Tte. Alcides González - Asunción
Tel.: 021-555.673
Correo Electrónico: graficefer@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407792**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - LLAMADO PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - CÓD. Nº 04** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
1 mensaje

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py>
Para: graficefer@hotmail.com
17 de junio de 2022, 13:32

Señores
GRAFICEFER de Cesar Fernández Alvarenga
Avda. Cacique Tavapy Nº 2042 e/ Tte. Alcides González - Asunción
Tel.: 021-555.673
Correo Electrónico: graficefer@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407792**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - LLAMADO PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - CÓD. Nº 04** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

ATTE.
ABO. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
JEFE
--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

3 adjuntos

Notificación GRAFICEFER de Cesar Fernández Alvarenga.pdf
277K

Resolución Publicidad y Propaganda.pdf
806K

Informe de Evaluación Publicidad y Propaganda.pdf
3152K

San Lorenzo, 17 de Junio de 2022.-

Señores
JJC SERVICIOS de Juana Jara Caballero
Avda. 33 Corrales y Eusebio Ayala - Asunción
Tel.: 021-204.530
Correo Electrónico: consultoraramirezyasociados@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407792**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - LLAMADO PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - CÓD. Nº 04** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
1 mensaje

CONTRATACIONES FCA UNA <contrataciones@agr.una.py>
Para: consultoraramirezyasociados@hotmail.com
17 de junio de 2022, 13:34

Señores
JJC SERVICIOS de Juana Jara Caballero
Avda. 33 Corrales y Eusebio Ayala - Asunción
Tel.: 021-204.530
Correo Electrónico: consultoraramirezyasociados@hotmail.com
Presente.

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso de la Evaluación del Llamado realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 407792**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - LLAMADO PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - CÓD. Nº 04** para la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

ATTE.
ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
JEFE
--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

---

3 adjuntos

Notificación JJC SERVICIOS de Juana Jara Caballero.pdf
276K

Resolución Publicidad y Propaganda.pdf
806K

Informe de Evaluación Publicidad y Propaganda.pdf
3152K